

Milei vetó el aumento a los jubilados y la emergencia en discapacidad

02/08/2025



El sábado 2 de agosto el Presidente de la Nación, Javier Milei, firmó los decretos que vetan el aumento a los jubilados y los mismos se conocerán el día lunes, cuando se los publique en el Boletín Oficial.

Hace unos días, le Presidente avisaba el resultado de antemano dentro de su política de ser implacable con los más vulnerables y sumiso con los más miserables, aseguro en su discurso en la Rural que “Para proteger el superávit fiscal, que es el ancla que nos está llevando al futuro, vamos a vetar estas leyes que lo que buscan es llevar al país a la bancarrota y a la pobreza”.

Ahora a la Gran Cristina, Milei le agrandó el espectro incluyendo en el eje del mal y un gasto para el Estado en “mala suerte”, todo lo que tenga que ver con la discapacidad.

EL SUPERAVIT FISCAL ES TODO, no importa el deterioro de la vida de los seres humanos, por que el Estado argentino siempre ha estado para servir a quienes detentan el poder y el dinero, pero el nivel de excusas ridículamente inhumanas de este Presidente es insuperable.

Se siente como Pinochet, que luego de cometer todas las masacres habidas y por haber, cuando el Pueblo lo repudiaba a

la salida de La Moneda, le gritaba a esa multitud:
¡Desagradecidos!

Su egolatría es tan audaz que supone que quien se opone a sacrificarse en beneficio de su César es infiel y no merece respeto su indigna subsistencia.

Este Primer Mandatario de la República ha llegado extremos de "HUMANIDAD SUBZERO" que piensa sostenerse en el tiempo, mientras el poder que deba contrarrestar no sea lo suficientemente convincente para que deponga su actitud o se inmole en sus trespases.